

## Los municipios y delegaciones con mayores remuneraciones

A nivel nacional, los municipios y delegaciones con los porcentajes más altos en remuneraciones totales fueron: Cuauhtémoc, DF, con 8.7%, Miguel Hidalgo, DF, con 7.1%, y Monterrey, NL, con 3.5 por ciento.

Por otro lado, los municipios y delegaciones con las remuneraciones por persona más altas fueron: Miguel Hidalgo, DF, cuyo promedio por persona remunerada fue de 269.2 miles de pesos; Centro, Tab. con 262.2; Cuauhtémoc, DF, con 230.9; y Álvaro Obregón, DF, con 180.9 miles de pesos; todos ellos por arriba de la media nacional registrada en 114.3 miles de pesos anuales por persona remunerada.

En cuanto al crecimiento de las remuneraciones por persona remunerada en los tres últimos eventos censales, se observa un decrecimiento importante en la delegación Azcapotzalco, DF, al pasar de 142.4 a 88.1 miles de pesos, en el periodo de 2003 a 2013.

Los 15 municipios y delegaciones con mayores montos de remuneraciones representaron 41.4% del total nacional y cinco correspondieron a delegaciones del Distrito Federal.

## Los 15 municipios y delegaciones con mayores remuneraciones, 2013

Municipio y delegación	Personal remunerado total		Total de remuneraciones		Remuneraciones por persona remunerada*		
	Absoluto	%	Absoluto	%	2003	2008	2013
<b>Total nacional</b>	<b>12 197 140</b>	<b>100.0</b>	<b>1 394 342 722</b>	<b>100.0</b>	<b>120.0</b>	<b>121.3</b>	<b>114.3</b>
Cuauhtémoc, DF	527 073	4.3	121 718 623	8.7	255.4	184.3	230.9
Miguel Hidalgo, DF	366 378	3.0	98 643 362	7.1	251.6	240.2	269.2
Monterrey, NL	387 109	3.2	49 212 554	3.5	145.2	140.4	127.1
Álvaro Obregón, DF	208 301	1.7	37 671 782	2.7	223.7	223.1	180.9
Tijuana, BC	316 689	2.6	33 184 599	2.4	110.6	122.3	104.8
Juárez, Chih.	278 053	2.3	33 143 332	2.4	114.5	123.2	119.2
Guadalajara, Jal.	327 441	2.7	31 180 892	2.2	96.4	109.8	95.2
Azcapotzalco, DF	326 619	2.7	28 775 909	2.1	142.4	119.8	88.1
Centro, Tab.	89 455	0.7	23 454 452	1.7	98.7	143.0	262.2
León, Gto.	272 563	2.2	22 735 171	1.6	82.1	94.8	83.4
Benito Juárez, DF	214 542	1.8	22 331 269	1.6	163.6	117.5	104.1
Querétaro, Qro.	176 438	1.4	20 218 479	1.5	125.8	124.7	114.6
Zapopan, Jal.	199 902	1.6	20 074 549	1.4	107.0	110.7	100.4
Mexicali, BC	155 489	1.3	17 776 483	1.3	135.6	136.9	114.3
Chihuahua, Chih.	156 334	1.3	17 678 651	1.3	118.3	130.3	113.1

\* Remuneraciones deflactadas tomando como año base 2013.  
Nota: datos ordenados conforme al mayor valor de las remuneraciones.

## Remuneraciones por tamaño de la unidad económica

Al aumentar el tamaño de la unidad económica, aumentan las remuneraciones pagadas.

Las unidades económicas que contaban con 251 y más personas ocupadas, pagaron a su personal en promedio 176.9 miles de pesos anuales; en cambio, las que ocuparon hasta 10 personas fue de 51 100 pesos anuales en promedio.

Respecto al total nacional, el monto de las remuneraciones en las unidades de hasta 10 personas representó 10.1%, mientras que las que ocuparon 251 y más personas fue 58.7 por ciento.

## Remuneraciones por tamaño de la unidad económica, 2013

Tamaño de la unidad económica	Personal remunerado total		Total de remuneraciones		Remuneraciones por persona remunerada
	Absoluto	%	Absoluto	%	
<b>Total nacional</b>	<b>12 197 140</b>	<b>100.0</b>	<b>1 394 342 722</b>	<b>100.0</b>	<b>114.3</b>
Hasta 10 personas	2 746 473	22.5	140 283 687	10.1	51.1
11 a 50	2 472 369	20.3	176 495 078	12.7	71.4
51 a 250	2 353 001	19.3	259 147 082	18.6	110.1
251 y más	4 625 297	37.9	818 416 875	58.7	176.9

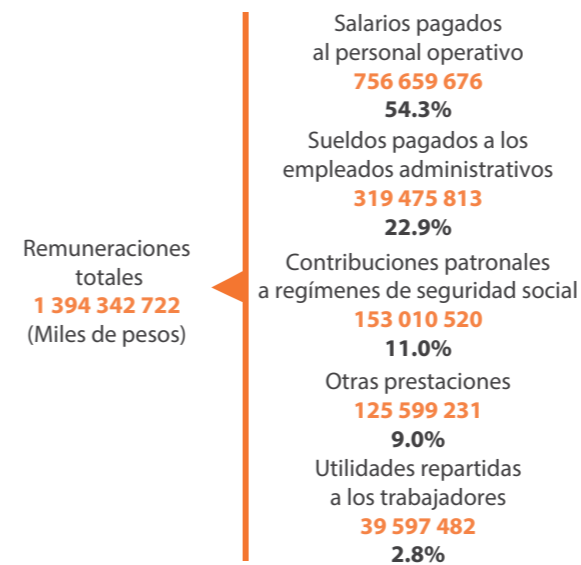


# Las remuneraciones en México

El tema de las remuneraciones pagadas al personal ocupado es fundamental en las estadísticas económicas debido a que representan el pago al factor trabajo en los procesos productivos. Asimismo, constituyeron una parte relevante del valor agregado censal bruto en 2013, al aportar 23 de cada 100 pesos<sup>1</sup>.

El objetivo de este documento es proporcionar una visión general de las remuneraciones (salarios, sueldos, prestaciones sociales y utilidades) pagadas al personal remunerado (personal operativo, empleados, ejecutivos, etcétera).

En los Censos Económicos 2014, las remuneraciones se desagregan como se muestran en el siguiente esquema, donde se aprecian los montos de cada uno de los conceptos y los porcentajes respecto al total.

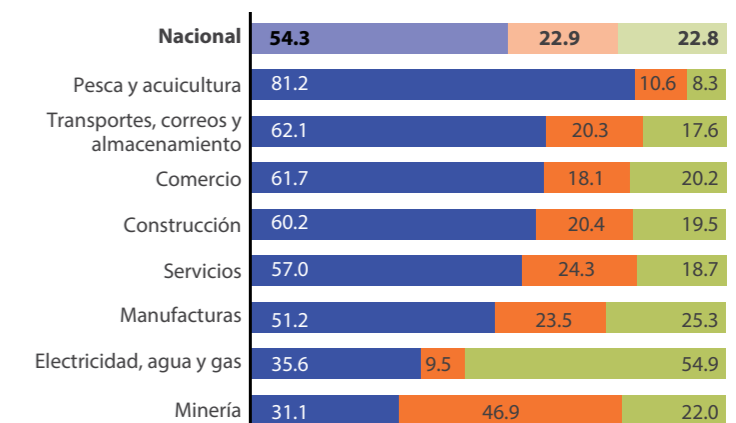


Durante 2013, el 54.3% de lo que pagaron las unidades económicas por concepto de remuneraciones correspondió a Salarios pagados al personal operativo (obreros, empleados de mostrador, choferes, etc.); 22.9% a Sueldos pagados a los empleados administrativos; y 22.8% a prestaciones sociales (contribuciones patronales pagadas al IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, utilidades repartidas y otras prestaciones).

Además, por actividad económica, la Pesca y acuicultura fue la actividad en la que los salarios pagados al personal operativo tuvieron la más alta proporción respecto al total de remuneraciones (81.2%), debido fundamentalmente a que en estas actividades la proporción del personal operativo respecto del personal ocupado remunerado es alta (93.2%); en tanto que en Electricidad, agua y gas, las prestaciones sociales y utilidades repartidas representaron la mayor proporción con 54.9 por ciento.

## Composición de las remuneraciones por sector de actividad económica, 2013

(Porcentajes)



- Salarios pagados al personal operativo
- Sueldos pagados a los empleados
- Prestaciones sociales y utilidades repartidas

Nota: la suma de los porcentajes pueden no coincidir con el total debido al factor de redondeo.

<sup>1</sup>Distribución del valor agregado al trabajo:  $\left(\frac{\text{Remuneraciones totales}}{\text{Valor agregado censal bruto}}\right) * 100$

## Conociendo México

01 800 111 46 34 • www.inegi.org.mx • atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI\_INFORMA

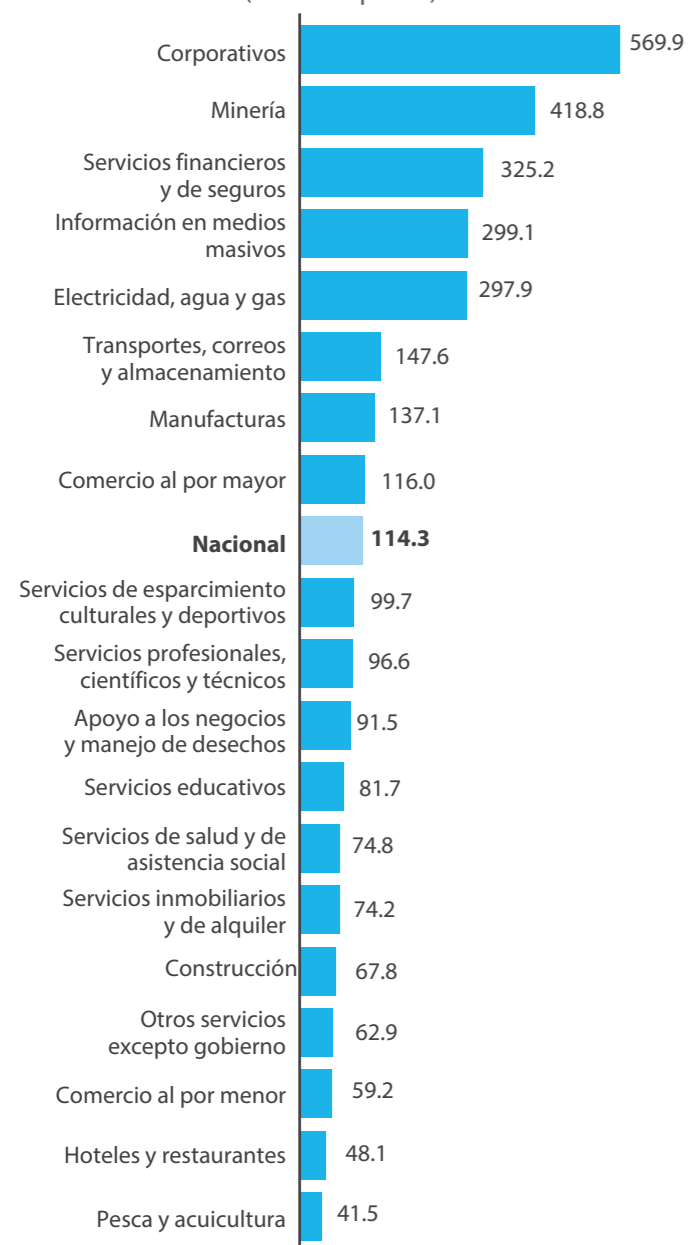
## Remuneraciones promedio según sector de actividad

Al dividir el monto total de remuneraciones entre el total de personas remuneradas en un sector determinado, se obtiene el promedio de remuneraciones pagadas por persona remunerada.

Por sector de actividad, los *Corporativos* fueron la actividad económica con el mayor promedio de remuneraciones por persona, alcanzando 569.9 miles de pesos anuales. Le sigue la *Minería* (que incluye extracción de petróleo y gas) en donde las remuneraciones promedio fueron de 418.8 miles de pesos.

### Remuneraciones promedio por persona remunerada según sector de actividad económica, 2013

(Miles de pesos)



## Remuneraciones promedio según entidad federativa

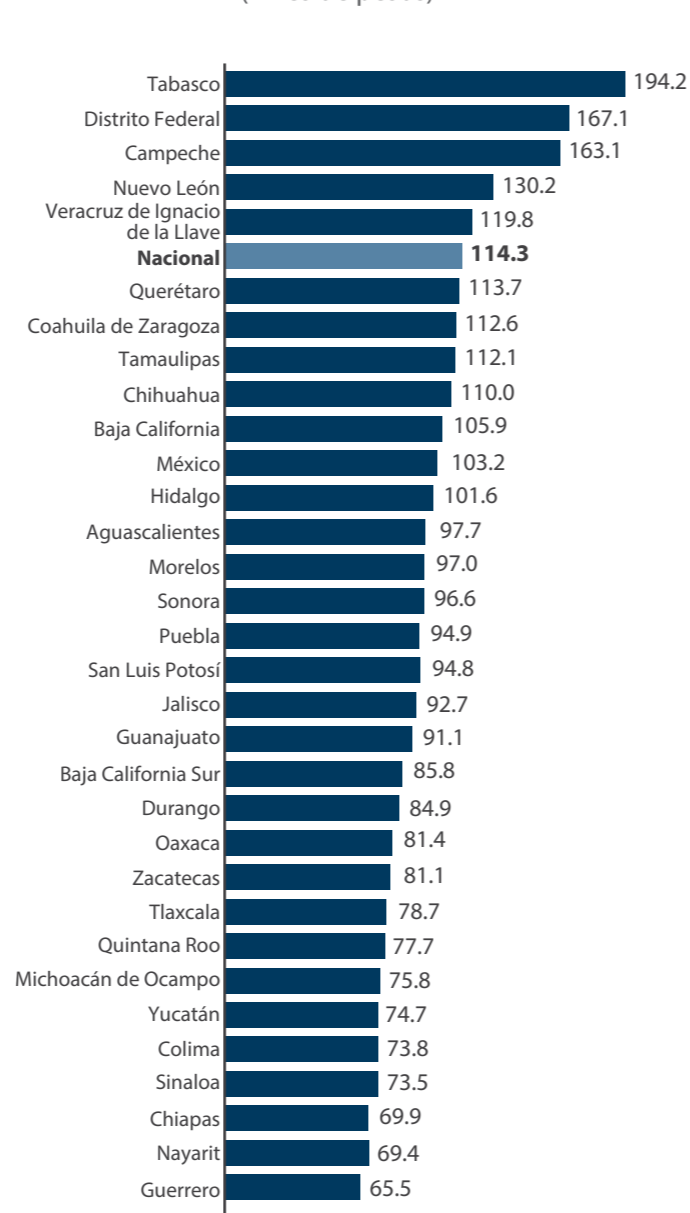
Las remuneraciones promedio por persona ocupada a nivel nacional fueron de 114.3 miles de pesos anuales durante 2013.

Tres de las entidades federativas que se caracterizaron por presentar remuneraciones promedio superiores a la media nacional fueron: Tabasco, Distrito Federal y Campeche con 194.2, 167.1 y 163.1 miles de pesos anuales, respectivamente.

En cambio, las remuneraciones por persona remunerada más bajas se registraron en Guerrero con 65 500 pesos anuales, Nayarit con 69 400 y Chiapas con 69 900 pesos.

### Remuneraciones promedio por persona remunerada según entidad federativa, 2013

(Miles de pesos)



## Composición de las remuneraciones por entidad federativa, 2013

Entidad federativa	Remuneraciones								Remuneraciones por persona remunerada	Salarios por personal operativo	Sueldos por empleado	Prestaciones sociales y utilidades repartidas
	Total		Salarios		Sueldos		Prestaciones sociales y utilidades repartidas					
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%				
<b>Total nacional</b>	<b>1 394 342 722</b>	<b>100.0</b>	<b>756 659 676</b>	<b>100.0</b>	<b>319 475 813</b>	<b>100.0</b>	<b>318 207 233</b>	<b>100.0</b>	<b>114.3</b>	<b>73.7</b>	<b>165.7</b>	<b>26.1</b>
Aguascalientes	16 464 748	1.2	9 632 390	1.3	3 170 758	1.0	3 661 600	1.2	97.7	66.8	130.8	21.7
Baja California	59 053 233	4.2	36 934 512	4.9	9 785 352	3.1	12 333 369	3.9	105.9	75.2	146.9	22.1
Baja California Sur	6 817 748	0.5	4 370 576	0.6	1 212 143	0.4	1 235 029	0.4	85.8	63.3	116.4	15.5
Campeche	17 272 389	1.2	8 900 019	1.2	4 906 266	1.5	3 466 104	1.1	163.1	100.2	286.8	32.7
Coahuila de Zaragoza	51 999 011	3.7	29 027 214	3.8	10 916 795	3.4	12 055 002	3.8	112.6	73.6	161.3	26.1
Colima	5 762 470	0.4	3 666 277	0.5	1 058 725	0.3	1 037 468	0.3	73.8	54.6	96.8	13.3
Chiapas	13 869 883	1.0	8 943 769	1.2	2 580 547	0.8	2 345 567	0.7	69.9	51.3	107.4	11.8
Chihuahua	59 777 934	4.3	34 708 576	4.6	11 674 014	3.7	13 395 344	4.2	110.0	73.6	162.5	24.6
Distrito Federal	380 314 987	27.3	180 081 986	23.8	100 299 882	31.4	99 933 119	31.4	167.1	99.9	212.4	43.9
Durango	12 980 015	0.9	7 882 870	1.0	2 756 355	0.9	2 340 790	0.7	84.9	61.6	110.5	15.3
Guanajuato	55 914 541	4.0	33 131 373	4.4	10 414 254	3.3	12 368 914	3.9	91.1	63.1	117.0	20.1
Guerrero	8 732 267	0.6	5 947 852	0.8	1 253 444	0.4	1 530 971	0.5	65.5	50.2	84.5	11.5
Hidalgo	18 135 260	1.3	9 929 516	1.3	3 428 068	1.1	4 777 676	1.5	101.6	64.5	140.0	26.8
Jalisco	79 596 965	5.7	46 420 306	6.1	17 645 849	5.5	15 530 810	4.9	92.7	64.5	127.6	18.1
México	96 443 561	6.9	52 549 709	6.9	23 189 357	7.3	20 704 495	6.5	103.2	67.4	149.7	22.1
Michoacán de Ocampo	19 560 681	1.4	12 598 126	1.7	3 480 710	1.1	3 481 845	1.1	75.8	55.3	114.3	13.5
Morelos	13 715 106	1.0	7 642 599	1.0	2 969 155	0.9	3 103 352	1.0	97.0	63.1	147.2	22.0
Nayarit	5 517 192	0.4	3 520 440	0.5	1 017 864	0.3	978 888	0.3	69.4	50.6	102.5	12.3
Nuevo León	123 009 522	8.8	65 982 727	8.7	30 592 132	9.6	26 434 663	8.3	130.2	86.3	169.8	28.0
Oaxaca	13 914 781	1.0	8 176 159	1.1	2 436 696	0.8	3 301 926	1.0	81.4	54.5	116.6	19.3
Puebla	38 563 297	2.8	21 762 650	2.9	7 072 188	2.2	9 728 459	3.1	94.9	61.4	136.0	23.9
Querétaro	31 602 639	2.3	16 708 415	2.2	7 877 725	2.5	7 016 499	2.2	113.7	73.2	158.6	25.3
Quintana Roo	12 810 774	0.9	8 181 124	1.1	2 240 652	0.7	2 388 998	0.8	77.7	58.2	91.4	14.5
San Luis Potosí	22 868 220	1.6	12 601 326	1.7	5 099 084	1.6	5 167 810	1.6	94.8	61.4	141.9	21.4
Sinaloa	19 690 968	1.4	12 627 273	1.7	3 485 162	1.1	3 578 533	1.1	73.5	54.7	94.7	13.4
Sonora	39 155 896	2.8	23 877 882	3.2	7 704 738	2.4	7 573 276	2.4	96.6	67.7	145.8	18.7
Tabasco	31 217 726	2.2	10 503 429	1.4	15 107 069	4.7	5 607 228	1.8	194.2	76.2	657.7	34.9
Tamaulipas	51 300 815	3.7	30 162 905	4.0	9 108 264	2.9	12 029 646	3.8	112.1	76.6	142.8	26.3
Tlaxcala	5 738 694	0.4	3 360 151	0.4	1 154 438	0.4	1 224 105	0.4	78.7	52.4	130.5	16.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	57 643 510	4.1	31 549 328	4.2	10 986 764	3.4	15 107 418	4.7	119.8	75.1	179.7	31.4
Yucatán	17 770 834	1.3	11 022 985	1.5	3 665 536	1.1	3 082 313	1.0	74.7	54.5	102.8	13.0
Zacatecas	7 127 055	0.5	4 255 212	0.6	1 185 827	0.4	1 686 016	0.5	81.1	54.8	115.0	19.2

## Participación de las remuneraciones en el valor agregado

El valor agregado se obtiene restando al valor de la producción, el costo de los insumos. Dicho valor agregado se distribuye entre los factores productivos que intervinieron para generarlo (se transfiere al personal ocupado a través de las remuneraciones, al gobierno mediante los impuestos y al capital a través de las utilidades).

El 23.3% del valor agregado que generaron las unidades económicas en todo el país se destinó al pago de remuneraciones; sin embargo, existen grandes diferencias por sector, ya que mientras en *Transportes, correos y almacenamiento* se destinó 43.7% del valor agregado al pago de remuneraciones; en *Minería* (incluye extracción de petróleo y gas) se destinó 4.8 por ciento.

## Remuneraciones en el valor agregado según sector de actividad económica, 2013

Sector de actividad	Remuneraciones/Valor agregado*100
Transportes, correos y almacenamiento	43.7
Construcción	28.9
Servicios	28.4
Manufacturas	27.2
Electricidad, agua y gas	24.2
Pesca y acuicultura	23.6
<b>Nacional</b>	<b>23.3</b>
Comercio	21.2
Minería	4.8